Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2022 **Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día treinta de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna "María de la Luz Aguilera Mejía" los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Carlos Reyes Sánchez, Rafael Vela Martínez, así como la Mtra. Sara Ivett Montiel Acosta y Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez, en su carácter de represente ante Junta Académica de la generación 2021 y como Consejero alumno, del Doctorado en Investigaciones Económicos y Sociales (DIES), todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Ratificación del Secretario del Instituto como Secretario de Actas
3. Aval de la orden del día
4. Lectura del Acta de Junta Académica de fecha 8 de abril de 2021
5. Propuesta y en su caso avalar comisión de académicos para la elaboración del PLADEA.
6. Con base en la fracción IV del Artículo 306 del Estatuto General, designar un miembro del Consejo Técnico.
7. Designación de estudiantes como representantes ante el Sistema Universitario de gestión integral del Riesgo (SUGIR); la Coordinación de Sustentabilidad; y la Unidad de Equidad y Género.
8. Asuntos generales.

El Dr. José Luis Pérez Chacón procede a pasar lista de asistencia, confirmando la presencia de 21 personas, (19 académicos, el consejero alumno y la represetante alumno de la generación 2021 del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales), con los que declara *quorum* legal para realizar la Junta Académica con carácter de Ordinaria. Enseguida, da lectura al último párrafo del artículo 194 del Estatuto General, ratificando con ello al Dr. Manuel Suárez como secretario de actas.

Leída la orden del día el Dr. Pérez Chacón solicita se manifiesten si la aprueban, no habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.

En el punto 4, pregunta a los presentes si da lectura al acta de Junta Académica de fecha 8 de abril de 2021, o solamente a los acuerdos, votando por unanimidad que de lectura únicamente a los acuerdos. Procediendo inmediatamente a la lectura y concluida, son aprobados los acuerdos por unanimidad.

Juan Rafael Acosta Portilla

Sobre el punto 5, de la comisión de académicos para la elaboración del PLADEA, el Dr. Pérez Chacón da lectura a la propuesta que formula el Consejo Técnico de los integrantes y los responsables para cada eje, después de analizar y discutir la propuesta, la Dra. Diana Donají del Callejo Canal y Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem, solicitan no ser consideradas en el Eje de Investigación, la Mtra. Jiménez Mateos solicita se le considere en el eje de Difusión de la ciencia y la cultura y la extensión de servicios, el Mtro. Rangel Ramírez propone que sea la gran comisión quien defina la metodología y posteriormente se definan las subcomisiones luego de lo anterior, se aprueba por unanimidad que los académicos Margarita Edith Canal Martínez, Danú Alberto Fabre Platas, Diana Donají del Callejo Canal, Griselda Hernández Méndez, Manuel Suárez Gutiérrez y José Luis Pérez Chacón, sean los responsables de los ejes sobre los que se trabajará la elaboración del Plan de Desarrollo Académico (PLADEA 2021-2025) del IIESES, aprueban también por unanimidad a la Dra. Margarita Edith Canal Martínez para que sea la Coordinadora de dicha Comisión.

En el punto 6, sobre la designación de un miembro del Consejo Técnico, el Dr. Pérez Chacón da lectura a la fracción IV del Artículo 306 del Estatuto General y toda vez que ha concluido el período para el Dr. Vela Martínez, mismo que comenta que en su momento lo planteo ante el Consejo Técnico de la conclusión del período solicitando se planteara a la Junta Académica, asimismo de la importancia que es conocer los períodos de todos los integrantes. Ante ello, el Dr. Pérez Chacón informa que es necesario se designe a un nuevo miembro o sea ratificado el mismo Dr. Vela Martínez, el Dr. Suárez Gutiérrez manifiesta que en la página del IIESES encontrarán la información referente a los integrantes y los periodos correspondientes. La Dra. Canal Martínez así como el Dr. Suárez Gutiérrez proponen que se designe al académico suplente del Dr. Vela Martínez. El Dr. Pérez Chacón solicita se vote, resultando con 20 votos a favor y una abstención, para que el Dr. Vela Martínez cubra un segundo período como integrante del Consejo Técnico, y, como suplente es propuesta la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem lo que se aprueba por unanimidad.

En el punto 7, para la designación de estudiantes como representantes ante SUGIR, ante la Coordinación de Sustentabilidad y ante la Unidad de Equidad y Género, el Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez en su carácter de Consejero Alumno informa que oportunamente fueron designadas la Mtra. Martha Chávez Cuevas como representante ante la Coordinación de Sustentabilidad, la Mra. Ivonne Fernández Ortega como representante ante SUGIR y la Mtra. Sara Ivett Montiel Acosta como representante ante la Unidad de Equidad y Género.

En el punto 8 de asuntos generales son propuestos los siguientes:

8.1 Designación de comisión para elaborar plan de estudios de la Maestría (propuesta de Dra. Hernández Méndez)
8.2 Propuesta de Seminario: Economía y Sociedad Hoy, (propuesta de Mtro. Arias Hernández)
8.3 Instauración de las líneas de investigación del DIES como academias (propuesta de Dr. Acosta Portilla)
8.4 Solicitud a los académicos de la actualización de su página personal (Dr. Suárez Gutiérrez)
8.5 Información sobre el Observatorio de Economía solidaria registrado como "Observatorio GLOCAL" (Dr. Hernández González)

8.6 Solicitud de información para el el apoyo y uso de las aulas híbridas (Dr. Hernández González)
8.7 Procesos a seguir por los alumnos del DIES para las estancias y las becas (Mtro. Chávez Méndez)
8.8 Información sobre el retorno masivo a las actividades (Dr. Pérez Chacón)

El Mtro. Arias Hernández expone los motivos y objetivo del "Seminario Economía y Sociedad Hoy", proponiendo que para ingresar al Seminario los 14 alumnos del DIES presenten un trabajo de 15 cuartillas con el tema concreto: "Veracruz hoy".

El Dr. Suárez Gutiérrez aclara que para instaurar las líneas de investigación del DIES como academias, primero se debe hacer la petición ante el H. Consejo Técnico del Instituto, y una vez avaladas, la Junta Académica determinará el número de miembros para integrarlas, el cual no puede ser inferior a cinco; además, le corresponde a la Junta Académica nombrar a los coordinadores, quienes serán propuestos por cada una de las academias. Por lo tanto, el Dr. Acosta Portilla, debe presentar primero la solicitud ante Consejo Técnico.

También aclara el Dr. Suárez Gutiérrez que de la Dirección General de Investigaciones están solicitando la actualización de la página personal de cada invetigador, por lo que pueden solicitarle la orientación necesaria para cumplir con el requerimiento. El Dr. Pérez Chacón, sobre este punto informa que los investigadores con perfil de pasante de licenciatura, licenciatura, pasante de maestría y maestría, deben subir a la página web del IIESES la información relativa a su producción científica de 2020 y 2021, por indicaciones de la Coordinación de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El Dr. Hernández González expone las razones que lo han llevado a trabajar desde agosto de 2021 sobre el Observatorio de la economía solidaria considerando que es necesario se avale la apertura como línea de investigación bajo el nombre de "Observatorio GLOCAL".

El Dr. Pérez Chacón aclara que para el uso y apoyo en el equipo de las aulas híbridas deberán dirigirse con el Dr. Juan Rafael Acosta Portilla, Responsable del Aula Magna (denominada como Aula Directores), y con el Dr. Alejandro Juárez Torres, Responsable del Aula Transmedia, quienes les proporcionarán el apoyo y la asesoría que se requiera.

La Dra. Hernández Méndez expone que el comunicado de posgrado es de que las clases ya deben ser presenciales, pero por el momento todavía en el DIES pueden ser virtuales, en cuanto a las estancias para quienes busquen hacerla ya sea nacional o internacional, podrán contar con el apoyo, ya que el doctorado cuenta con recursos, se recomienda realizarla con académico de prestigio. En el caso de las becas que serán proporcionadas por CONACyT se sugiere llenar los formatos con ella para asesorarlos en la información que se suba a la plataforma.

El Dr. Pérez Chacón comenta que en reunión con la DGI informaron que el regreso masivo debe ser a partir del mes agosto. Asimismo informa que será requerida información para el primer informe del rector, será a través un sistema controlado por la misma DGI, por lo que habrá que estar pendientes de los comunicados que emita esta dependencia.

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad es aprobada la orden del día propuesta.----------
DOS.-Por unanimidad es aprobada la ratificación del Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas.----------
TRES.-Por unanimidad son aprobados los acuerdos tomados en la Junta Académica celebrada el 8 de abril de 2021.----------
CUATRO.-Por unanimidad es aprobado que la comisión para la elaboración del PLADEA 2021-2025 del IIESES sea elaborado de acuerdo a los ejes, por los académicos que se enlistan a continuación:

Eje 1. Derechos Humanos: Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Dra. Diana Donají del Callejo Canal, Dr. Carlos Medel Ramírez y como responsable Dra. Margarita Edith Canal Martínez.----------

Eje 2. Sustentabilidad: Dra. Martha Elena Nava Tablada, Dr. Arturo Guillaumín Tostado, Dr. Rafael Vela Martínez, Mtra. Leticia Graciela García Hoyo y como responsable Dr. Danú Alberto Fabre Platas.----------

Eje 3. Docencia e innovación académica: Dra.Mónica Rubiette Hákim Krayem, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, y como responsable Dra. Diana Donají del Callejo Canal.---

Eje 4. Investigación, posgrado, innovación: Dr. Alejandro Juárez Torres, y como responsable Dra. Griselda Hernández Méndez.----------

Eje 5.-Difusión de la ciencia y la cultura y la extensión de servicios: Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Dr. Juan Rafael Acosta Portilla, Dr. Darío Fabián Hernández González, Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos y como responsable Dr. Manuel Suárez Gutiérrez.------

Eje 6. Administración y Gestión Institucional: Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Carlos Reyes Sánchez, Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta y como responsable Dr. José Luis Pérez Chacón.----------

CINCO.-Por unanimidad se aprueba y avala que sea la Dra. Margarita Edith Canal Martínez, la Coordinadora de la Comisión para la elaboración del PLADEA 2021-2025 del IIESES. ----------
SEIS.-De acuerdo a la votación de 20 votos a favor y una abstención el Dr. Rafael Vela Martínez a partir de hoy cubrirá un periodo de dos años como integrante del Consejo Técnico, se avala también por unanimidad a la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem como suplente del Dr. Vela Martínez.------
SIETE.-Por unanimidad se avala la designación de la Mtra. Martha Chávez Cuevas como alumno representante del DIES ante la Coordinación de Sustentabilidad.----------
OCHO.-Por unanimidad se avala la designación de la Mtra. Ivonne Fernández Ortega como alumno representante del DIES ante la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR).----------
NUEVE.-Por unanimidad se avala la designación de la Mtra. Sara Ivett Montiel Acosta como alumno representante del DIES ante la Unidad de Equidad y Género.----------
DIEZ.-Por unanimidad se aprueba que la comisión para elaborar el programa de maestría sean los académicos Darío Fabián Hernández González, Manuel Suárez Gutiérrez, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Griselda Hernández Méndez, Carlos Reyes Sánchez, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez y Christian Ortiz Méndez.----------

Juan Rafael Acosta Portilla

ACTA No. 1/2022 **Junta Académica**

ONCE.-Por unanimidad se aprueba el desarrollo del Seminario de "Economía y Sociedad Hoy" en el que los 14 estudiantes del DIES deberán presentar un trabajo de 15 cuartillas como máximo, con el tema concreto: "Veracruz hoy".----------

DOCE.-Por unanimidad se avala la creación del Observatorio de Economía Social y Solidaria denominado como OBSERVATORIO GLOCAL, el cual será registrado ante la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO) y coordinado por el Dr. Darío Fabián Hernández González.---

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece 15 horas del mismo día 30 de mayo de 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Integrantes de la Junta Académica

Dr. Juan Rafael Acosta Portilla

Mtro. Rafael Arias Hernández

Mtra. Wendy Blanco Morales

Dra. Margarita Edith Canal Martínez

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Mtra. Irma del Carmen Guerra Osorno

Dr. Arturo Guillaumín Tostado

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem

Dr. Darío Fabián Hernández González

Dra. Griselda Hernández Méndez

Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos

Dr. Alejandro Juárez Torres

Dr. Carlos Medel Ramírez

Dra. Martha Elena Nava Tablada

Mtro. Héctor G. Rangel Ramírez

Dr. Carlos Reyes Sánchez

Dr. Rafael Vela Martínez

Mtra. Sara Ivett Montiel Acosta
Representante alumno del DIES

Mtro. Christian Rafael Ortiz Méndez
Consejero Alumno del DIES

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES